

Que es ?	El Poder ejecutivo del Estado de Querétaro crea a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOQ) el programa social "Hombro con Hombro", cuyo objetivo es fomentar el desarrollo de las familias que viven en carencia de sus espacios de vivienda, a través de estrategias eficientes y eficaces que permitan mejorar las condiciones de los espacios
Requisitos a presentar	INE
	CUPR
	Comprobante de domicilio
	Título de propiedad
	2 fotografías de su vivienda
	Llenado de 4 formatos que se les otorga
Horario de atención	Lunes a viernes de 8.30 a 16.30 horas
Tiempo de respuesta	Tiempo indefinido
Nota	En caso de faltar algún documento, el personal visita al ciudadano en su domicilio y hace la petición del documento que le falta
vigencia	Termino al mes de diciembre 2018
Criterios de resolución	Cumplimiento de los requisitos
Fundamento Jurídico	LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Donde se realiza el trámite	Departamento de Vivienda
	l1z_01@hotmail.com
	CAM, primer edificio, planta baja
	Ex Hacienda El Cerrito N. 100, Colonia El Pueblito C.P.76900
	Tel. 2096000 ext. 7544
	Horario de Atención: 08:30 a 16:30 horas de lunes a viernes.
¿Que costo tiene?	Ninguno